EXTRACTO BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS EL DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, A LAS 10:00 HORAS.

PUNTO 1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

ÚNICO: aprobada el Acta en todo su contenido.

PUNTO 2º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

Queda aprobada en su integridad **por unanimidad de todos los miembros presentes.**

PUNTO 3º.- RATIFICACIÓN DE DECRETOS RELATIVOS A LA PERSONACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS EN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES.

3/1.- RATIFICACIÓN DE DECRETO RELATIVO A LA PERSONACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO 387/2016.

ÚNICO: ratificado el Decreto de Alcaldía en los términos expuestos.

3/2.- RATIFICACIÓN DE DECRETO RELATIVO A LA PERSONACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 342/2016.

ÚNICO: ratificado el Decreto de Alcaldía en los términos expuestos.

3/3.- RATIFICACIÓN DE DECRETO RELATIVO A LA PERSONACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS EN EL PROCEDIMIENTO P.O 456/16.

ÚNICO: ratificado el Decreto de Alcaldía en los términos expuestos.

PUNTO 4º.- ALERTA INCUMPLIMIENTO PERIODO MEDIO DE PAGO, AGOSTO 2016.

Se da cuenta y la Junta, por enterada.

PUNTO 5º.- INADMISIÓN DE REVISIÓN DE OFICIO Y ANULACIÓN DE LAS BASES DE LA BOLSA DE TRABAJO MUNICIPAL.

ÚNICO: aprobada la Propuesta de Acuerdo en los términos expuestos.

PUNTO 6º.- MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA RPT.

ÚNICO: aprobada la Propuesta de Acuerdo en los términos expuestos.